



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CIRCULAR

CD.RRHH. N°003/2021-2022

OFICIALIA MAYOR MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE AFILIACIÓN, RE – AFILIACIÓN Y DESAFILIACIÓN EN EL SEGURO SOCIAL DE CORTO PLAZO. - ARTÍCULO 5 (DEL PLAZO PARA REGISTRO Y AFILIACIÓN), **COMUNICAN** A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES Y EVENTUALES QUE NO CUENTEN CON AFILIACIÓN, DEBEN PRESENTAR A LA SECCIÓN BIENESTAR SOCIAL, LOS REQUISITOS PARA SU AFILIACIÓN O RE – AFILIACIÓN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

AFILIACIÓN NUEVA


- FORMULARIO PREOCUPACIONAL (C.N.S.)
- AVC-07 (SEGÚN CORRESPONDA)
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO (ORIGINAL)
- CEDULA DE IDENTIDAD (FOTOCOPIA)
- MEMORANDUM DE NOMBRAMIENTO, ÚLTIMA BOLETA DE PAGO O CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (SEGÚN CORRESPONDA)

RE – AFILIACIÓN

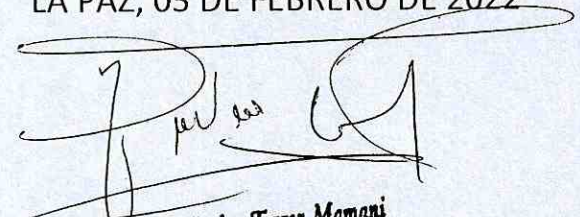
- AVC – 04 (AVISO DE AFILIACIÓN ANTERIOR)
- AVC – 07 (AVISO DE BAJA)
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO (ORIGINAL)
- CEDULA DE IDENTIDAD (FOTOCOPIA)
- MEMORANDUM DE NOMBRAMIENTO, ULTIMA BOLETA DE PAGO O CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (SEGÚN CORRESPONDA)

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA HASTA EL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO IMPOSTERGABLEMENTE.

EL INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTE CIRCULAR SERA DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD, PASIBLE A SANCIONES CONFORME EL REGLAMENTO INTERNO DEL PERSONAL.


Dña. Nancy Patricia Mener Ancasi
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA PAZ, 03 DE FEBRERO DE 2022


Lic. T. Nicolas Torrez Mamani
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Por la vida y la salud. ¡Cuidamos lo que amamos!

